



XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 30-58133761-9) La Reunión de Socios N° 95 del 14/02/2020 resolvió: modificar el artículo 3° del Estatuto, el cual ha quedado redactado del siguiente modo: “ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o asociado a terceros, las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Compra, venta, distribución, importación, exportación y locación de bombas y electrobombas sumergibles impulsoras, extractoras y elevadoras, sus repuestos y accesorios, así como ejercicio de representaciones. A su vez, tendrá como objeto llevar al cabo la construcción de obras civiles y la provisión todo tipo de servicios, ya sea a entidades públicas como privadas, cualquiera sea su objeto, vinculados a (i) la utilización de bombas y electrobombas sumergibles impulsoras, extractoras y elevadoras, sus repuestos y accesorios; (ii) servicios de transferencia, tratamientos y acopio de aguas, efluentes y cualquier tipo de fluidos; y (iii) servicios de iluminación. B) INDUSTRIAL: Fabricación, armado, service y reparación de bombas y electrobombas sumergibles impulsoras, extractoras y elevadoras, sus repuestos y accesorios, en plantas industriales propias y/o de terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/02/2020 Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 20/02/2020 N° 8937/20 v. 20/02/2020

Fecha de publicacion: 20/02/2020